



Lima, 16 de agosto de 2012

Señores  
**POSTULANTES**  
Presente.-

El Servicio Nacional de Sanidad Agraria – SENASA, a través del Programa de Desarrollo de Sanidad Agropecuaria – PRODESA, con RUC 20414251561, viene ejecutando el Programa “Desarrollo de la Sanidad Agraria e Inocuidad Agro-Alimentaria”. En el marco de estas acciones se requiere contratar los servicios temporales de Técnicos CIN Autogestión para el proyecto moscas de la fruta. La selección se efectuará de acuerdo a lo establecido en los términos de referencia:

**OBJETO:** La presente es para invitarle a participar en el proceso **Convenio Internacional CI Nro. 208-2012/SENASA/PRODESA-CPO, Primera Convocatoria** para selección de técnicos.

**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS TEMPORALES DE TECNICOS CIN-AUTOGESTION PARA LA DIRECCION EJECUTIVA DE ANCASH.**

**ANTECEDENTES.**

El Gobierno del Perú ha firmado un Convenio de Préstamo N° 2045/OC-PE con el Banco Interamericano de Desarrollo BID para financiar la ejecución del Programa “Desarrollo de la Sanidad Agraria e Inocuidad Agro-Alimentaria”, con el objeto de incrementar los niveles y la protección de la sanidad agraria, inocuidad agroalimentaria y de los sistemas de provisión de insumos agrarios.

**CARACTERISTICAS DE LOS SERVICIOS TEMPORALES**

<b>PRODESA</b>	<b>REQUERIMIENTO PARA CONTRATACION DE SERVICIOS Técnico CIN – Autogestión (Técnico II)</b>
----------------	------------------------------------------------------------------------------------------------

<b>I.- IDENTIFICACIÓN DEL REQUERIMIENTO</b>			
Objeto del Servicio:	1. Dirigir las actividades relacionadas al control integrado de moscas de la fruta que se realicen en los lugares de producción asignadas a su cargo. 2. Realizar el seguimiento a las actividades de control de moscas de la fruta realizadas en los lugares de producción asignadas.		
Justificación del servicio:	Área de Sanidad Vegetal- Moscas de la Fruta		
Plazo del servicio:	Meses:	Desde:	Hasta:
Monto mensual referencial de los ingresos:	S/. Nuevos Soles.		

<b>II.- DESCRIPCION DE ACTIVIDADES</b>	
<b>¿Qué hace?</b>	<b>¿Para qué?</b>
1. Realizar seguimiento y dirigir las actividades de control integrado para moscas de la fruta, que son ejecutadas en fundos comerciales dedicados a la hortofruticultura.	1. Asegurar el cumplimiento de los procedimientos, establecidos por la SMFPF; para la ejecución de las actividades de Control químico, cultural, mecánico y Autocida. 2. Implementar y actualizar permanentemente el registro de los Lugares de Producción que se encuentran dentro del ámbito asignado.



	<ol style="list-style-type: none"> <li>3. Analizar junto con el Responsable de Zona de Producción la información generada por el SIIMF, a fin de implementar oportunamente las correcciones de la estrategia de control.</li> <li>4. Realizar otras actividades que se le asigne, orientadas al control de las moscas de la fruta.</li> <li>5. Optimizar el uso de los materiales, insumos y recursos asignados.</li> <li>6. Realizar las gestiones necesarias ante el representante del Lugar de Producción a fin de conseguir los materiales o insumos necesarios para la realización de las actividades de control.</li> </ol>
3. Garantizar la presentación oportuna de los informes de ejecución de trabajo de las zonas a su cargo.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Preparar informes de ejecución de actividades junto con el Responsable de zona de producción.</li> <li>2. Preparar y mantener al día la información de las actividades de control en los Lugares de Producción a su cargo.</li> <li>3. Elaborar y mantener actualizado reportes de seguimiento establecidos por la SMFPF para el control de la plaga.</li> </ol>

**III.- CONTEXTO**

Relaciones internas:	Responsable de Operaciones, Responsable de Zona de Producción y Técnicos de Laboratorio, Técnico SIIMF.
Relaciones externas:	Productores hortofrutícolas de la zona de trabajo asignada.
Ambiente físico de trabajo:	Ámbito de la Dirección Ejecutiva del SENASA
Otros:	No aplica

**IV.- COMPETENCIAS REQUERIDAS PARA EL SERVICIO****Competencias técnicas**

Formación académica:	<u>Estudios</u> : Técnico agropecuario o bachiller en ciencias Agrarias o ciencias Biológicas.
Experiencia laboral:	<p><u>Experiencia General</u>: 01 año de experiencia laboral después de haber obtenido el título de Técnico o Bachiller.</p> <p><u>Experiencia Específica</u>: 01 año de experiencia en actividades relacionado a su formación académica, de preferencia en sanidad agraria.</p>
Otros necesarios para el servicio:	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Licencias especiales</u>: Licencia de conducir motocicleta (debe saber conducir motocicleta). De Preferencia: Licencia de conducir A-1</li> </ul> <p><u>Otros Conocimientos</u>: Conocer a nivel usuario el manejo de Word y Excel.</p>	



**VALOR REFERENCIAL:** Es de S/. 4,200.00, por cada servicio, incluido los Impuestos de Ley.

Denominación	Ámbito del servicio		Vacante	plazo	Costo por mes	Valor referencial en S/.
Técnico CIN – Autogestión	Ancash	Santa Lacramarca	01	3 meses	1,400.00	4,200.00

## CALENDARIO

- 1.- FECHA DE INVITACIÓN: Del 17 al 21 de agosto de 2012.
- 2.- FECHA DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS: Hasta el 21 de agosto de 2012, hasta las 16:00, horas en las oficinas administrativas de la Dirección Ejecutiva de Ancash.
- 3.- FECHA DE EVALUACIÓN DOCUMENTARIA: El 22 de agosto de 2012.
- 4.- PRACTICA DE CAMPO:
  - ✓ **Examen de conocimiento:** El día 23 de agosto de 2012 a las 09:00 horas.
  - ✓ **Entrevista personal:** El 23 de agosto de 2012 a las 10:30 horas.

**Nota importante:** La práctica de campo (examen de conocimiento y entrevista personal) se realizará en la sede principal de la Dirección Ejecutiva de Ancash.

- 5.- PUBLICACION DE RESULTADOS: El 24 de agosto de 2012.

## DOCUMENTOS A PRESENTAR:

- ✓ Declaración Jurada de acuerdo al **Anexo N° 01 y 02**
- ✓ Adjuntar Currículum Vitae documentado, la experiencia se calificará de las constancias u otros documentos que acrediten experiencia de servicio realizados de actividades similares.
- ✓ Copia de la Ficha del Registro Único del Contribuyente (RUC).
- ✓ Copia simple del DNI.

Las personas seleccionadas deberán presentar los siguientes documentos en original dentro de los diez (10) días posteriores al otorgamiento de la Buena Pro:

- ✓ Certificado de Antecedentes Policiales.
- ✓ Certificado Médico expedido por un Centro de Salud.

## INSTRUCCIONES A LOS POSTULANTES

Las personas interesadas deberán inscribirse solo para una vacante e inscribirse en las oficinas administrativas de cada Dirección Ejecutiva del SENASA donde postulan; o pueden obtener el mismo en el portal web: [www.senasa.gob.pe](http://www.senasa.gob.pe), bolsa de oportunidades. Se aceptarán inscripciones vía correo electrónico:

- ✓ Ancash: [admancash@senasa.gob.pe](mailto:admancash@senasa.gob.pe)



## ANEXO N° 01

**DECLARACIÓN JURADA**

Señores

**SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD AGRARIA  
PROGRAMA DE DESARROLLO DE SANIDAD AGROPECUARIA**

SENASA/PRODESA

Presente.-

**DECLARO BAJO JURAMENTO** en nombre mío propio, lo siguiente:

1. **No me encuentro inhabilitado para contratar con el Estado y no estoy incluido en el Registro de Inhabilitados para contratar con el Estado**, con sanción vigente según este registro
2. Que, conozco, acepto y me someto a los Términos de Referencia, condiciones y procedimientos del presente proceso de selección, así como declaro que no tengo proceso contencioso. Administrativo y/o judicial con el SENASA y estoy plenamente conforme con esta Declaración Jurada, en razón de que el SENASA obtenga certeza absoluta de tal situación durante el proceso y/o después de la publicación de resultados y/o incluso después de suscrito el respectivo contrato
3. Que, la documentación presentada para este proceso es veraz, se encuentra vigente y es conforme a la fecha de la presente declaración; quedando a disposición para cualquier fiscalización posterior, respecto a su veracidad.
4. Que conozco las sanciones contenidas en la **Ley N° 27444 “Ley del Procedimiento Administrativo General”**, y demás disposiciones modificatorias.

---

NOMBRE Y FIRMA  
D.N.I. N°



**ANEXO Nro. 02**

**DECLARACION JURADA**

(Ley 26771 – Decreto Supremo Nro. 034-2005-PCM)

Yo.....  
Identificado (a) con DNI Nro. ....y con domicilio en.....

Declaro bajo juramento mis datos personales y familiares para los efectos del caso:  
(Llenar todos los rubros sin borrones ni enmendaduras)

**1.- DATOS PERSONALES DEL LOCADOR**

DNI	AP. PATERNO	AP. MATERNO	NOMBRES

FECHA DE NAC.	DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO

ESTADO CIVIL	GRADO DE INSTRUCCION	TITULO	MESTRIA/DOCTORADO

OTROS

TELEFONO	DOMICILIO

**2.- DATOS DE FAMILIARES QUE LABORAN O PRESTAN SERVICIOS EN SENASA Y/U OTRAS DEPENDENCIAS DEL SECTOR AGRICULTURA.**

Declarar consignado tipo de parentesco: Padres, Hermanos, Hijos, Tíos, Sobrinos, Primos, Suegros, Cuñados, Cónyuge, Concubino (a). En caso de no existir expresar escribiendo NINGUNO.

APELLIDOS Y NOMBRES	T. PARENTESCO	DEPENDENCIA/AREA

Suscribo la presente Declaración Jurada, ratificando la veracidad de la información que contiene, para los fines de Ley.

.....de.....de 20.....

\_\_\_\_\_  
Firma  
DNI Nro.